

TITULARES

- ✍ Bancos centrales de Brasil y China analizan suprimir dólar
 - ✍ Cinco millones de multa al banco luso BCP por falsear información
 - ✍ El Banco de España intensifica la supervisión de entidades para valorar su solvencia
 - ✍ Mapa bancario después del Frob: los bancos y cajas que deberán fusionarse
 - ✍ Tenencia deuda EEUU en bancos centrales extranjeros sube: Fed
 - ✍ Tres bancos dicen que irregularidades en préstamos no afectarán resultados
-

Bancos centrales de Brasil y china analizan suprimir dólar

El Banco Central de Brasil informó que se alcanzó un acuerdo inicial con China para la sustitución gradual de dólar en las transacciones bilaterales, que, se estiman, serán de 40.000 millones de dólares en 2009.



"Hubo un acuerdo inicial, y va comenzar el estudio" para emplear el real, moneda brasileña, y el yuan, China, en el comercio chino-brasileño, dijo un portavoz del Banco Central de Brasil.

Henrique Meirelles, titular del Banco Central brasileño, se reunió con su par chino, Zhou Xiaochuan, en Suiza donde participaron de un encuentro del Banco de Compensaciones Internacionales.

De todos modos Meirelles distinguió entre emplear parcialmente monedas locales y escoger una nueva moneda que sustituya al dólar.

"Para que el dólar deje de ser usado como moneda de reserva tiene que haber otra moneda que desempeñe ese papel", dijo Meirelles, informó Folha de Sao Paulo.

Según ese matutino Brasil también trabaja para que el dólar deje de ser la divisa usada en el comercio con India.

Fuente: <http://www.ansa.it/ansalatina/>
29/06/2009

[Volver](#)

Cinco millones de multa al banco luso BCP por falsear información

La Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios (CMVM) de Portugal ha multado con cinco millones de euros al Banco Comercial Portugués (BCP), participado por el español Sabadell, por dar información falsa de operaciones en el exterior.



El BCP, uno de los principales bancos privados de Portugal, informó en un comunicado divulgado hoy que aún estudia la posibilidad de impugnar la sanción de la CMVM en función de la protección de los intereses de

sus clientes.

La entidad explicó que el pago de la mitad de la multa, que fue notificada el pasado viernes, quedará aplazado dos años y podrá no ser abonada si el banco no infringe durante ese plazo las normas reguladoras del sector.

La sanción le ha sido impuesta a raíz de la investigación que abrió la CMVM al banco por no haber contabilizado en sus balances pérdidas en operaciones internacionales "offshore" en las que adquirió además acciones propias sin declararlas.

La semana pasada, la fiscalía portuguesa acusó a cinco ex administradores del BCP de utilizar las operaciones "offshore" para estabilizar la cotización de las acciones

del banco y falsificar la contabilidad para ocultar pérdidas de unos 600 millones de euros.

En julio del año pasado, la CMVM impuso al BCP otra multa de tres millones de euros en un proceso relativo a la adquisición de acciones del banco.

Fuente: <http://co.invertia.com/noticias/>
30/06/09

[Volver](#)

El Banco de España intensifica la supervisión de entidades para valorar su solvencia



El Banco de España ha intensificado su labor supervisora de entidades financieras para valorar su solvencia y exposición al sector inmobiliario, según informó el instituto emisor coincidiendo con la publicación 'online' de la Memoria de Supervisión de 2008.

"Las visitas de inspección han sido más intensivas en aspectos claves para valorar adecuadamente la situación de las entidades, como el estudio en profundidad de las carteras de créditos e inmuebles adjudicados", indicó el organismo que preside Miguel Ángel Fernández Ordóñez en un comunicado.

También se ha prestado "especial atención" al análisis de la solvencia, del riesgo de liquidez, de los sistemas de medición y control del riesgo, y de la capacidad para generar resultados, indicó el Banco de España, tras recordar que su supervisión ha estado marcada por la crisis iniciada en el verano de 2007.

Por una parte, las tradicionales actuaciones de inspección in situ "se han complementado, cada vez en mayor medida, por un seguimiento continuado muy intenso", y la supervisión se ha reforzado gracias a la disponibilidad de información periódica y de gestión cada vez más extensa y de más calidad.

Así, el modelo supervisor del Banco de España permite tener un conocimiento actualizado y profundo de la situación y evaluación de las entidades supervisadas, que se plasma en la definición de un perfil de riesgo supervisor de cada una de ellas. El organismo terminó un total de 118 inspecciones en 2008, y a finales de ese año, tenía en curso otras 48.

Concretamente, su actuación gira en torno a tres ejes: la revisión de la contabilidad para garantizar que refleja la realidad de la entidad; el análisis económico y financiero para evaluar la fortaleza de la entidad; y la revisión y evaluación de los riesgos, controles internos, solvencia, gestión y estrategias.

Para desarrollar las actuaciones de seguimiento y análisis y las inspecciones in situ, el personal adscrito a la Dirección General de Supervisión del Banco de España se componía a fin de año de un total de 431 personas, según consta en la memoria anual del organismo.

El Banco de España está habilitado para aprobar planes de saneamiento; para incoar expedientes sancionadores a las entidades y a sus órganos de administración y dirección, y para aplicar medidas de intervención o de sustitución de administradores.

Aunque en 2008 no fue necesaria ninguna medida cautelar de intervención o sustitución en relación con las entidades supervisadas, el pasado mes de marzo el instituto emisor intervino Caja Castilla-La Mancha (CCM).

Fuente: <http://www.europapress.es/>
25/06/09

[Volver](#)

Mapa bancario después del Frob: los bancos y cajas que deberán fusionarse

La aprobación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) da el pistoletazo de salida de la reconversión financiera en España, fundamentalmente del mapa de cajas de ahorros.

Aunque oficialmente el plan aprobado por el Gobierno puede prestar ayuda a toda la banca, desde el principio se ha orientado el rescate a las cajas, más afectadas por la recesión económica que vive España. De hecho, la única intervención hasta el momento ha sido sobre Caja Castilla-La Mancha, tras meses de búsqueda de una solución privada que no llegó.

Las cajas presentan una morosidad más alta que la de los bancos (5,05% y 3,85%, respectivamente), impulsada por su alta exposición al sector inmobiliario. Además, cuentan con una red de oficinas sobrecapacitada, que todos los expertos asumen que debe reducirse drásticamente.

No existe un cálculo oficial sobre cuántas de las 45 cajas existentes quedarán después de la reconversión del sector, pero algunos analistas se atreven a aventurar que la mitad. En medio de este proceso, las quinielas de fusión son muchas.

Dos de las comunidades donde se esperan más movimientos son Cataluña y Andalucía, cuyos gobiernos regionales son los que más han presionado al Gobierno para que no se cercenasen competencias a las autonomías sobre su derecho de veto en las fusiones interregionales. Tanto la Generalitat de Cataluña como la Junta de Andalucía quieren mantener a todas las cajas de la región bajo su dominio. También cabe esperar movimientos en Castilla y León.

Cataluña es la autonomía que cuenta con más cajas, un total de diez. Desde hace meses y presionadas por las indicaciones del Banco de España y la consejería de Economía de la Generalitat, las cajas catalanas han iniciado conversaciones informales para posibles fusiones. Por primera vez en los últimos años, el sector reconoce abiertamente los contactos.

Fuentes del sector aseguran que la fusión ideal sería la de las siete cajas comarcales exceptuando CaixaPenedès, a la que se sitúa en una posible operación fuera de la comunidad catalana. Sin embargo, una fusión de estas características

implicaría poner de acuerdo a siete consejos de administración con culturas distintas y apego a las sillas.

Fuentes conocedoras de las conversaciones aseguran que decidir qué caja lideraría el proceso, cuál sería la composición del equipo directivo, qué ejecutivos dejarían sus cargos y qué sedes sociales se perderían son los principales escollos a la hora de abordar una integración.

Otra de las fórmulas que se baraja es la fusión de Caixa Catalunya, con Caixa Girona y Caixa Tarragona. Se trata de una posibilidad políticamente más sencilla, ya que las tres son de fundación pública y tienen sus orígenes en las diputaciones.

Sin embargo, expertos del sector aseguran que una fusión de estas características tampoco aportaría valor a Caixa Catalunya. Las fusiones podrían empezar a cocerse antes de final de año.

Las cajas andaluzas

En Andalucía, todo apunta a que el primer paso hacia este nuevo escenario lo darán la malagueña Unicaja y la cordobesa CajaSur. Esta última, vinculada a la Iglesia católica, atraviesa una coyuntura especialmente delicada por la caída de sus beneficios y un fuerte repunte de la morosidad debido, en gran medida, al importante peso del ladrillo en sus cuentas.

Unicaja, por su parte, no sólo es la mayor caja andaluza, sino que es la que más interés tiene desde hace años en impulsar operaciones corporativas. Además, su presidente, Braulio Medel, lograría fortalecer la entidad antes de su jubilación.

Desde hace años, todas las cajas andaluzas –además de Unicaja y CajaSur, están Cajasol, Caja Granada y Caja Jaén– han aparecido en diferentes quinielas de fusiones y absorciones. Sin embargo, ninguna aproximación llegó a buen puerto. Ahora, la situación es diferente.

En primer lugar, porque las reticencias de algunos de sus presidentes están diluyéndose ante las dificultades que atraviesan sus respectivas entidades. En segundo lugar, la llegada de José Antonio Griñán al Ejecutivo autonómico ha servido para flexibilizar las condiciones para abordar un proceso de fusiones.

Frente a su antecesor –Manuel Chaves– que reclamaba una gran caja, el nuevo presidente andaluz se ha mostrado partidario de esta misma solución, pero con un matiz: cada entidad podría conservar su marca y su obra social. De concretarse la unión de Unicaja con CajaSur, la incógnita es saber qué hará el resto de entidades, especialmente Cajasol, el segundo grupo regional por tamaño.

También se esperan movimientos en Castilla y León, donde la principal operación pasa por la integración ya oficializada de Caja Duero y Caja España, que ahora deberán decidir si recurren al Frob. Falta por ver si el nuevo fondo propulsa también otras operaciones entre el resto de cajas de esta región –Caja Burgos, Caja Segovia, Caja Ávila y Caja Círculo–. Fuentes de esta comunidad no ven movimientos a corto plazo.

Fuente: <http://www.expansion.com/>

29/06/09

[Volver](#)

Tenencia deuda EEUU en bancos centrales extranjeros sube: Fed

La tenencia de deuda estadounidense que mantienen los bancos centrales extranjeros en la Reserva Federal subió en general durante la última semana, aunque las tenencias de agencias cayeron, mostraron el jueves datos del banco central de Estados Unidos.



La tenencia combinada de bonos del Tesoro y títulos de agencias por parte de bancos centrales extranjeros en la Fed aumentó en 1.404 millones de dólares a 2,754 billones de dólares en la semana finalizada el 24 de junio.

La tenencia de bonos del Tesoro de los bancos centrales bajo custodia de la Fed subió en 1.890 millones de dólares a 1,948 billones de dólares.

No obstante, la tenencia de títulos emitidos o garantizados por las dos mayores fuentes de financiamiento hipotecario, Fannie Mae y Freddie Mac, cayó en 486 millones de dólares a 806.350 millones de dólares en la última semana.

Los bancos centrales extranjeros, particularmente los de Asia, han sido grandes compradores de deuda estadounidense en años recientes y son dueños de más de un cuarto de los bonos negociables del Tesoro. China superó recientemente a Japón como el mayor comprador.

Fuente: <http://lta.reuters.com/>
25/06/2009

[Volver](#)

Tres bancos dicen que irregularidades en préstamos no afectarán resultados

Tres importantes bancos chinos señalaron el día 23 que los auditores descubrieron



irregularidades en sus préstamos del año pasado, pero añadieron que esto no afectará sus resultados financieros.

El Banco Industrial y Comercial de China (ICBC en inglés), el Banco de Construcción de China (CCB en inglés) y el Banco CITIC de China, señalaron en comunicados por separado que la Oficina Nacional de Auditorías (NAO en inglés) descubrió algunas violaciones a las reglas en las auditorías de rutina del año pasado.

Ninguno de los prestamistas reveló la cantidad de préstamos involucrados en estas violaciones.

No obstante, el auditor en jefe Liu Jiayi dijo en febrero que la NAO descubrió la malversación de 6.000 millones de yuanes (882,4 millones de dólares USA) en las auditorías de las instituciones financieras del año pasado.

Según Liu, casi la mitad de la suma fue descubierta en tres bancos chinos propiedad del estado --el ICBC, el CCB y el Banco de China.

El ICBC, el mayor prestamista de China, indicó en un comunicado que se descubrió que algunas de sus sucursales violaron las reglas en operaciones comerciales y que también se señalaron algunas debilidades en administración.

El banco añade que ya corrigió las violaciones y que actuó para mejorar la administración de riesgos y sus controles internos.

Los otros dos prestamistas dijeron que se descubrió que algunas de sus sucursales extendieron préstamos en contra de las reglas o que fueron negligentes en la supervisión de los prestatarios luego de hacer los préstamos.

El CCB señaló que la mayoría de los préstamos que presentaron irregularidades ya fueron reembolsados y que el resto lo será pronto.

El Banco CITIK de China indicó que todos los préstamos irregulares, o los que habían sido utilizados de forma inapropiada, ya fueron recuperados.

Los nuevos préstamos denominados en yuanes durante los primeros cinco meses del año llegaron a 5,84 billones de yuanes, rebasando por mucho la meta de todo el año de 5 billones.

Fuente: <http://spanish.peopledaily.com.cn>

24/06/2009

[Volver](#)

Boletín semanal con información actualizada, tomada de diferentes medios de prensa de Internet, sobre la banca mundial dirigido a especialistas del sistema bancario nacional. CIBE Centro de Información Bancaria y Económica Banco Central de Cuba email: cibe@bc.gov.cu
Dirección: Cuba No 410 esq. Amargura, Habana Vieja Ciudad de La Habana CP10100
Teléfono: 8628318
Sitio Web: <http://www.interbancario.cu/>
Suscripción, baja, modificación de dirección, comentarios u opiniones: maricarmen@bc.gov.cu
Números anteriores: <http://www.interbancario.cu/bcc/anteriores/Notibancos>
Selección y diseño: Lic. María del Carmen Ponce Fernández